



# **Universidad del Sureste**

## **Escuela de Medicina**

**“Clínica Quirúrgica”**

**Presenta:**

**Carlos Omar Pineda Gutierrez**

**Catedrático:**

**Dr. Jhovanny Efraín Farrera Valdiviezo**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 20/08/2020.**

**Asepsia:** designa el hecho de prevenir enfermedades infecciosas impidiendo la contaminación por bacterias, microbios, parásitos u otros gérmenes en un área determinada. Su objetivo es reducir la proliferación de agentes patógenos y la transmisión de virus. Asepsia implica la descontaminación de un espacio incluyendo aire, equipos, material y la utilización de antisépticos en la superficie del cuerpo.

**Antisepsia:** Eliminación o inhibición de microorganismos mediante el empleo de agentes químicos (antisépticos), que por su baja toxicidad pueden aplicarse en tejidos vivos, piel, mucosas, etc. Es un tipo concreto de desinfección empleado, habitualmente, en el tratamiento de heridas o en la limpieza de la piel previa a una operación.

**Antiséptico:** Sustancia que actúa contra los gérmenes infecciosos destruyéndolos.

**Contagio:** Acción por la que un agente contagioso se transmite a un nuevo hospedador

**Contaminación:** Alteración del estado (inicial) de pureza de un medio o cultivo por el desarrollo en él de microorganismos indeseados. Puede significar tanto la pérdida de la esterilidad de un medio, como el crecimiento en él de un tipo de microorganismo no deseado

**Contaminado:** Alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos.

**Desinfección:** Destrucción de los microorganismos patógenos en todos los ambientes, materias o partes en que pueden ser nocivos, por los distintos medios mecánicos, físicos o químicos contrarios a su vida o desarrollo.

**Desinfectante:** Un desinfectante es un producto que permite eliminar las bacterias, los virus o los microorganismos. La utilización de un desinfectante permite limitar o, incluso, hacer desaparecer completamente, los riesgos de contaminación de una enfermedad.

**Enfermedad:** Es la alteración del equilibrio de un organismo vivo., la enfermedad es la anomalía que altera la salud y el bienestar del organismo.

**Estéril:** Libre de gérmenes.

**Esterilidad:** Es el proceso mediante el cual se alcanza la muerte de todas las formas de vida microbianas, incluyendo bacterias y sus formas esporuladas altamente resistentes, hongos y sus esporos, y virus.

**Esterilización:** Es la técnica de saneamiento cuya finalidad es la destrucción de toda forma de vida, aniquilando todos los microorganismos, tanto patógenos como no patógenos, incluidas sus formas esporuladas, altamente resistentes.

**Fomite:** refiere a los objetos inanimados que pueden llevar y extender enfermedad y agentes infecciosos. Fomites se puede también llamar los vectores pasivos

**Infección:** es la acción y efecto de infectar o infectarse. Este concepto clínico se refiere a la colonización de un organismo por parte de especies exteriores.

**Pasteurización:** La pasteurización o pasterización es un proceso térmico que es realizado en líquidos (generalmente alimentos) con la intención de reducir la presencia de agentes patógenos (como por ejemplo ciertas bacterias, protozoos, mohos, levaduras, etc.) que puedan contener.

**Sanitización:** El término “sanitizar” se refiere a la acción y efecto de reducir la presencia de microorganismos en el ambiente hasta un nivel hasta el cual se considere saludable para el ser humano.

**Sepsis:** Es una respuesta inflamatoria a una infección en la que se producen sustancias químicas que pueden causar daño a múltiples órganos en el cuerpo.

**Séptico:** La definición de séptico (en medicina) como el dicho de un agente o una bacteria, que puede producir o generar alguna putrefacción, descomposición, purulencia o una ulceración y que es causado y originado en ella. Que puede contener algún germen, virus o bacteria patógena o que puede originar alguna enfermedad.

**Tindalización:** Consiste en someter la sustancia a esterilizar a un proceso seriado de elevación y disminución de la temperatura, de tal modo que en cada una de esas etapas se eliminan paulatinamente las esporas presentes a medida que se transforman en gérmenes activos. Se requiere un mínimo de tres sesiones de elevación y disminución de la temperatura.

**Cirugía:** Se denomina cirugía a la práctica que implica la manipulación mecánica de las estructuras anatómicas con un fin médico, bien sea diagnóstico, terapéutico o pronóstico.